



En Getxo, a 10 de diciembre de 2019

CIRCULAR Nº 1 – Temporada 2020
NORMAS ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

Cómo medidas de control de siniestralidad para la Temporada Deportiva del 2020:

1º Acudir para las primeras urgencias a cualquier Centro de **Osakidetza**. En caso de que el siniestro se produzca fuera del territorio de Euskadi, antes de acudir directamente a las Clínicas concertadas llamar siempre al Teléfono de Asistencia nº **619 818 737**, operativo 24H.

2º Todo/a federado/a que dé un parte de accidentes, no podrá competir hasta que presente la correspondiente alta médica.

Los Centros Concertados de Euskadi son los siguientes:

VITORIA-GASTEIZ

- Hospital Vithas San José. Calle Beato Tomás de Zumárraga, 10. Vitoria Gasteiz
- Hospital Quirón Vitoria. Calle de la Esperanza, 3. Vitoria-Gasteiz

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

- Hospital Quirón San Sebastián. Parque Alcolea, 7. Donostia-San Sebastián.



- Policlínica Gipuzkoa (Grupo Quirón). Parque Miramón, 174. Donostia-San Sebastián

BIZKAIA

- Clínica Guimón. Calle Manuel Allende, 24. Bilbao
- Hospital Quirónsalud Bizkaia. Carretera Leioa – Unbe, 33. Erandio

Nota:

Recordar que antes de acudir directamente, siempre se tiene que llamar al Teléfono de Asistencia nº 619 818 737, operativo 24H.